Revista profesional • Sindicato Independiente • Núm. 142

C/. Carretas 14, 5° B • 28012 Modrid • anpe@anpe-modrid.com • www.anpe-modrid.com



Continuan las reivindicaciones Reclamación de Profesores de Religión

Entrevista a D. Gregorio Salvador

"Las mentiras de la educación española", por Javier Orrico



Pensiones y retribuciones 2007

### En este número:

Veinte años o cuatro lustros
DEFENSOR DEL PROFESOR
NUESTRA OPINIÓN
INFORMACIÓN SINDICAL
MAESTROS Y PROFESORES
COLABORACIONES
BUZÓN ABIERTO
ASESORÍA JURÍDICA21 Acoso vs. autoridad
LIBROS
EL RECREO 24
VIAJES 25









#### Prensa profesional

DIRECTOR: Fernando Jiménez Guijarro

DIRECTOR ADJUNTO: Fernando Jiménez Guerra

REDACTORA-JEFE: Rosalía Aller Maisonnave

#### REDACCION:

INFORMACIÓN SINDICAL: Santiago García Lozano

OPINIÓN: Francisco Melcón Beltrán COLABORACIONES: Pilar Escorial Velasco POLÍTICA EDUCATIVA: Manuel Diez Diez

CULTURA Y ACCIÓN SOCIAL: José María Paniagua Gil ADMINISTRACIÓN: Sabino Santamaría Hernández DISEÑO E IMPRESIÓN: Grafinat, SA Albasanz, 14bis, 1.ª Planta Naves A y B. 28037 Madrid

DISTRIBUCIÓN GRATUITA.

DEPÓSITO LEGAL: M-10.429-1990



Fernando JIMÉNEZ GUIJARRO Presidente de ANPE-Madrid

#### EDITA:

ANPE-Madrid. Carretas, 14-5° B, 28012 Madrid Teléfono: 91 521 31 11. Fax: 91 523 04 04

www.anpe-madrid.com • anpe@anpe-madrid.com

El Consejo de Redacción no se responsabiliza del contenido de las colaboraciones ni comparte necesariamente las ideas que aquí se expresan. Esta publicación, como toda información sindical, está amparada por la Ley. Debe ser expuesta en los tablones de información sindical que tiene cada Centro. Las acciones que obstaculicen su distribución y publicidad están penadas por las leyes vigentes.





#### Viaje a Córdoba (Ciudad de los Califas)

Los días 3 y 4 de febrero de 2007 visitaremos CÓRDOBA, con arreglo al siguiente

#### **PROGRAMA**

#### Día 3 (sábado)

Salida a las 8,30 horas del sitio habitual, en las proximidades de la Estación de Atocha.

Llegada a Córdoba y traslado al Hotel Maimónides\*\*\*. Asignación y distribución de habitaciones. Breve tiempo libre en función de la hora de llegada a Córdoba.

Almuerzo en el propio Hotel y breve descanso para iniciar durante la tarde la visita a la ciudad con un quía local. Incluye un recorrido por su casco histórico, para descubrir los bellos rincones de esta ciudad andaluza: la Mezquita, la Sinagoga, Alcázar de los Reyes Cristianos, etc.

#### Día 4 (domingo)

Desayuno en el hotel y salida para realizar una visita al Conjunto de Medina Azahara. A 5 km de Córdoba se encuentran las ruinas de la ciudad construida por

Abderramán III en las primeras estri-

baciones de la sierra.

Finalizada la visita, regresaremos a Córdoba para realizar el almuerzo en un restaurante de la ciudad y, a continuación, emprenderemos viaje de regreso a Madrid, para llegar a las 21 horas aproximadamente.

#### Precio por persona en habitación doble:

- Afiliados y familiares en primer grado167 euros
- No afiliados: 173 euros
- Suplemento habitación individual: 31,50 euros

#### **SERVICIOS INCLUIDOS**

- Auto pullman de lujo durante todo el recorrido.
- Guía acompañante de Viajes Olympia Madrid, S. A.
- Alojamiento en el Hotel Maimónides\*\*\*
- Una comida en el Hotel Maimónides.
- Una comida en un restaurante de la ciudad.
- Guía local en la visita de Córdoba.
- Guía local en la visita de Medina Azahara.
- Entrada a la Mezquita-Sinagoga de Córdoba.
- Entrada al Conjunto de Medina Azahara.

#### Organización técnica

Pueden inscribirse desde la recepción de esta revista, realizando el ingreso en la cuenta de ANPE-Madrid en Caja Madrid: 2038-1793-30-6000367621.

Una vez realizado el ingreso, se hace llegar el resguardo o fotocopia del mismo al fax número: 915 230 404. Es necesario indicar un número de teléfono para comunicar.

El viaje lo efectuaremos con un mínimo de 50 personas.

Si por causa mayor, y una vez efectuado el pago, no pudiera asistir al viaje, devolveremos el dinero, deduciendo los gastos ocasionados.

Secretaría de Acción Social



# Veinte años... o cuatro lustros



UE veinte años no es nada... dice el tango argentino, pero en la educación española los últimos veinte años han sido un mundo, porque han provocado el retroceso educativo más nefasto que pudiera imaginarse. Las políticas educativas, capitaneadas por falsos ilustrados pedagogos, intervinieron a saco callando la voz

del profesor, de los docentes, obligando a asumir una huera pedagogía para encubrir la ausencia de conocimientos y ciencia en la enseñanza. A la inmensa mavoría de profesores -excelentes en términos generales – se les hizo pasar por las horcas caudinas, titulándolos de inmediato como inadecuados para su hasta entonces tarea profesional. La pedagogía era la salvadora. Todo fue igualitarismo. Igualitarismo en los cuerpos docentes -recordemos el sofisma de la consigna "a igual trabajo, igual salario"-, por tanto supresión del Cuerpo de Catedráticos, del Cuerpo de Agregados, manipulación del Cuerpo de Maestros. A unos con imposición, a otros con

falsas promesas, a todos nos humillaron. Hasta la fecha así seguimos. Los maestros, sin prospección de carrera profesional. Los de Secundaria, instalados en el PES (Profesor de Enseñanza Secundaria). Así las cosas ¿cómo no va a haber desprestigio social?

El otro pilar básico de la enseñanza, el alumnado, también padeció el igualitarismo. La Logse, esa concepción "comprensiva" de la enseñanza, totalmente trasnochada desde su inicio, aderezada con la supresión de niveles, sin una justa evaluación, sin la exigencia de un mínimo esfuerzo en los

alumnos, sin libertad alguna del profesor, obligado a una burocratización paralizante, la dejadez de las familias y, en el caso opuesto, la intromisión injusta en competencias incompetentes en los centros, la normativa más nefasta imaginable, de la Lode, Logse y ahora la continuista Loe para el funcionamiento de los centros, nos han llevado a

la situación más desconsoladora para el profesorado y más desoladora para la educación española, atascada en pésimos niveles europeos y allende fronteras.

Todo esto y mucho más ANPE lo ha denunciado desde hace esos cuatro lustros y lo sigue denunciando.

¿Cómo es posible que en medios de comunicación se diga que ningún sindicato ha levantado la voz para denunciar la situación de la enseñanza?

Tendremos que repetirlo una y otra vez. También es posible que la lección que explicamos no se asimile, como nos pasa con nuestros alumnos, a la pri-

mera. No por torpeza, sino la mayoría de las veces por falta de atención.

esos cuatro lustros y lo sigue denunciando. ¿Cómo es posible que en medios de comunicación se

Las campanas que se oyen bien en estos momentos –autoridad del profesor, disciplina en los centros, rigor en los conocimientos, denuncia de la violencia, normativas adecuadas de derechos y deberes, esfuerzo en el trabajo y evaluación y recompensa del mismo, atención a la diversidad del alumnado y reconocimiento profesional de la función docente–, todas estas campanas, entre otras, ANPE las lleva tocando mucho tiempo. También ahora siguen sonando.

### **Burocracia** inútil

Que nadie se extrañe si desconfiamos de la Administración y nos preguntamos el porqué y el para qué de determinados documentos que nos vemos obligados a elaborar sin ver exactamente su finalidad ni su propósito. Lo cierto es que la burocracia desborda a los profesores en determinados momentos del curso escolar.

Se nos demandan informes de todo tipo: trimestrales, generales, de cada alumno, sobre las necesidades educativas en general y del alumno en particular, justificación del resultado de las evaluaciones, protocolos de actuación, cuestionarios... Para qué seguir...

Todos conocemos la situación. La hemos sufrido y a todos nos ha dejado la misma sensación: pérdida de tiempo y de esfuerzo. Y ya se sabe que el esfuerzo inútil acaba produciendo hastío.

No. No es que nos moleste pasarnos horas intentando comprender y responder a lo que se nos pide con esa jerga pedagógica etérea, repleta de eufemismos, donde se huye de lo concreto. Lo que realmente nos molesta es que toda esta burocracia no sirva para nada.

Detectar los problemas, en teoría, se convierte en prioridad para la Administración: algo positivo y digno de alabanza, no cabe duda. ¿Y después?

La solución se dilata en el tiempo (más bien se hace eterna). Faltan especialistas para cubrir las necesidades educativas especiales, aulas de enlace; en Educación Infantil sigue existiendo un número elevado de alumnos por aula; no se toman medidas a pesar de toda la documentación que se aporta en relación con el absentismo, la violencia escolar, los objetores escolares, etc.

¿Dónde ha ido a parar toda la información demandada sobre las necesidades educativas de los centros?

Al final, el profesor, solo, es quien debe hacer frente a las dificultades del aula; eso sí, consejos, instrucciones, recomendaciones... no faltan. Pero la realidad de toda esta teoría se resume en tres palabras: "Arréglatelas como puedas".

Informarse asimismo de los problemas que conoce de antemano no tiene sentido. Lo que demanda el docente son actuaciones reales y efectivas. Si no es así, elimínese la burocracia inútil que le resta tiempo para dedicarlo a la enseñanza, a solucionar los problemas de sus alumnos y a llevar a cabo una tarea de colaboración con los padres.

¡Qué difícil resulta resolver realmente los problemas y qué fácil buscar caminos largos y farragosos para eludirlos!

> Inmaculada Suárez Valdés Defensor del Profesor



**DEFENSOR DEL PROFESOR** 

Teléfono: 91 522 08 27 defensordelprofesor@anpe-madrid.com

ANPE-Madrid C/ Carretas, 14, 5.º B - 28012 MADRID Teléfono: 91 521 31 11 FAX: 91 523 04 04 www.anpe-madrid.com

# Después de las elecciones, ¿qué?

Después del 30 de noviembre de 2006, una vez producidos los resultados electorales, se ve claramente que ANPE-Madrid es el sindicato que ha conseguido la victoria en términos porcentuales, respecto a los resultados obtenidos en el año 2002.

Los profesores han respondido a la llamada de los sindicatos con su voto o bien con la abstención. Lo que deben hacer los votantes ahora es vigilar a la fuerza sindical en la que han depositado su confianza, para ver si trabaja durante los siguientes cuatro años en defensa de todo aquello que de alguna manera responde a las expectativas por las que se le entregó el voto.

Es la hora de ver cómo cada una de las fuerzas sindicales, con los resultados obtenidos, va a emplearse para que el profesorado pueda realizar su trabajo de forma digna.

Los problemas que nos hacen infelices siguen estando presentes. Y las autoridades educativas están en el mejor de los mundos, pues aunque reconocen que existen problemas... no creen que sean tan graves, cuando cada mañana ocurre el milagro de que los centros siguen albergando a toda la comunidad educativa y lo que ocurre queda dentro de las aulas, y cada uno de los profesores lo va resolviendo con el voluntarismo que dan la profesionalidad y el buen hacer.

- Hoy contamos en los centros con gran cantidad de medios materiales para realizar una educación de calidad.
- El organigrama que distribuye las funciones del profesor en los centros es teóricamente aceptable.
- La representatividad democrática de todos los agentes que intervienen en la Educación está garantizada (APAS, Consejos Escolares, Claustros, etc.).
- La cobertura mediática para presentar el producto "la educación" es buena. (Los poderes públicos, partidos políticos, etc. siempre hablan de lo importante que es la Educación.)
- Las cantidades asignadas a la Educación no son comparables a las de otros países europeos, pero con estos presupuestos educativos se puede trabajar.
- Las exigencias académicas del profesorado son homologables con cualquier país europeo.

Es decir, se ha preparado un buen utilitario para llegar al destino con suficiencia, pero se han olvidado



de revisar el contenido y de dotarlo de unas buenas normas de circulación.

Se puede diseñar el mejor edificio para albergar un negocio, dotarlo de todo lo necesario para introducirlo en el mercado, se podrá contratar a los mejores profesionales para que lo lleven, se puede encargar la mejor propaganda para que se conozca el producto. Pero si el producto que vendemos es de mala calidad y no se cuenta con unas buenas normas de proceder, tendremos la ruina. Si los que tienen que defenderlo en primera línea no tienen normas claras para aplicar y la empresa no trasmite a sus clientes que las normas establecidas están para cumplirse, el desconcierto y el fracaso se harán presentes.

A los que nos han votado y a quienes optaron por otras siglas, os prometo que ANPE como sindicato estará vigilando y trabajando para que el vehículo de la Educación sea un buen utilitario. Seguirá luchando por aquello que considera lo más importante. Y es que se mejore el producto y se articulen unas buenas normas de circulación. No aceptará mercancía averiada y unas normas tramposas que sigan permitiendo:

- Que en las aulas exista desorden, vocerío e impedimento para poder trabajar.
- Que a mayor esfuerzo corresponda iqual premio.
- Que se iguale al alumno por su escasez de méritos.
- Que se siga cuestionando la capacidad del profesor para enfrentarse a los retos de la nueva sociedad.
- Que se niegue la autoridad del profesor.
- Que los alumnos sigan pasando de curso según la edad, etc.

En definitiva, reivindicamos una nueva normativa de derechos y deberes realista. ANPE seguirá identificando la violencia escolar como uno de los problemas más urgentes de resolver que tenemos, seguirá exigiendo el protagonismo que los profesores debemos tener en el modelo educativo, seguirá ayudando al docente proporcionándole asesoramiento, orientación y poniendo a su disposición todos los medios que el sindicato dispone para procurar la solución de nuestros problemas.

Fernando Jiménez Guerra Vicepresidente de ANPE-Madrid

# ANPE-Madrid solicita al Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que se persigan aquellas conductas lesivas para la integridad física y moral del profesorado





Ilmo. FISCAL JEFE Tribunal Superior de Justicia Madrid

FERNANDO JIMÉNEZ GUIJARRO, Presidente de ANPE-Madrid y como representante de dicho Sindicato, pide a esa Fiscalía la pertinente protección penal a los Profesores en el desempeño de la función pública docente, y quede así garantizado el disfrute efectivo de todos los ciudadanos en su derecho a la educación.

ANPE-Madrid denuncia que las agresiones a los profesionales de la educación, además del menoscabo de su integridad física y moral, perturban la función pública que ejercen, y entorpecen el derecho de los ciudadanos, usuarios de los correspondientes servicios públicos, a ser atendidos debidamente por los servidores públicos agredidos.

ANPE-Madrid considera que las agresiones a los profesionales que ejercen las funciones públicas de educación, merecen la más severa respuesta jurídicopenal, en defensa de bienes jurídicos, no sólo individuales, sino también colectivos.

ANPE-Madrid tras un año de establecimiento del servicio "Defensor del Profesor", en el que se han atendido más de 1.400 llamadas, corrobora la gravedad de la situación del profesorado y de la educación.

Por todo ello, SOLICITA, en consonancia con las propuestas de los Físcales Jefes de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Cataluña, se arbitren las medidas necesarias, para que se persigan como atentado a la autoridad todos aquellos casos de agresiones al profesorado en el desempeño de su función docente, y se confiera a los funcionarios docentes la categoría de AUTORIDAD PÚBLICA en el ejercicio de su función.

Madrid, a 15 de noviembre de 2006

Fdo.: Fernando Jiménez Guijarro

# Respuesta del Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia a la solicitud de ANPE-Madrid



El Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid

N/Ref: 3605/06



D. Fernando Jiménez Guijarro
 ANPE-Madrid-

Por medio del presente acuso recibo de su escrito de 15 de Noviembre de 2006 y pongo en su conocimiento que el Ministerio Fiscal no es ajeno a la extraordinaria importancia de la función pública de la educación y a la necesidad de que la misma pueda desarrollarse en condiciones de absoluta libertad que permitan una mejor prestación del servicio público a los ciudadanos. Por ello, desde la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid se va a extremar el celo en la persecución de todas aquellas conductas que pudieran resultar lesivas para la integridad física y moral de todos cuantos desempeñan la función pública de la docencia.

Y, en esa labor, la Fiscalía va a tener presente la posibilidad de incardinar tales conductas, siempre que se den los requisitos exigidos legalmente, en la figura del atentado, lo que exigirá, lógicamente, un examen pormenorizado de cada supuesto concreto sometido a nuestra consideración.

En todo caso, la actuación de la Fiscalía, regida por los principios de imparcialidad y legalidad, estará siempre dirigida a suministrar a los docentes la máxima tutela penal que nuestro Ordenamiento Jurídico dispone frente a los ataques al legítimo ejercicio de su función.

Atentamente.

Madrid, a 01 de diciembre de 2006

EL FISCAL JEFE

do: Manuel Moix Blázquez

# Año nuevo y... continúan las reivindicaciones

Comienza el 2007 con la constitución de las cinco Juntas de Personal, como consecuencia de las elecciones sindicales celebradas el 30 de noviembre de 2006, donde ANPE-Madrid obtuvo un resultado excelente que lo confirma como primer sindicato sectorial y segundo general, a poca distancia del primero, cosa que no es de extrañar, pues ANPE-Madrid ha incrementado los votos obtenidos en 2002 en más de un 27%, mientras los demás se han mantenido o han bajado, o en algún caso han aumentado ligeramente.

Estos resultados avalan el trabajo realizado y nos motivan para seguir en la brecha y en la misma línea, es decir: luchar por los docentes. No nos cansamos de recordar que ANPE-Madrid es un sindicato profesional, de la educación pública y sectorial, es decir, sólo nos preocupan los docentes, y a ellos nos debemos.

Por lo tanto, la acción sindical "post electoral" se reanuda en el mes de enero de 2007 y ANPE-Madrid exigirá a la Consejería de Educación el cumplimiento de la disposición adicional 3.ª del Acuerdo Sectorial firmado a finales de octubre de 2006, para que se negocien los siguientes puntos:

- Reducción horaria para mayores de 55 años.
- Medidas conducentes a la mejora de la Función Tutorial.
- Funcionamiento de modalidades distintas para licencias.
- Profesorado itinerante: reducir las itinerancias y constituir un fondo de ayudas para casos de accidente.

Pero no solamente nos limitaremos a negociar estos puntos. ANPE-Madrid antes de irnos de vacaciones de Navidad (por lo que la acción sindical continuó el día siguiente de las elecciones sindicales), instó a la Administración al adelanto de dos aspectos económicos:

 Adelantar el cobro del cuarto tramo (40 €) al mes de marzo de 2007.

Como todos sabemos, en la nómina de enero de 2007 la subida será del 2% de todos los capítulos, pero además cobraremos el tercer tramo, (es decir 40€ en el complemento específico) de los 160 negociados y que recogen el Acuerdo Educativo y el Acuerdo Sectorial, por lo que nos quedarían



40 € del cuarto tramo y que en teoría se deben cobrar en enero de 2008. ANPE-Madrid ha pedido a la Consejería de Educación que se adelante dicho cobro a marzo de 2007.

• Cobrar los 100 € del transporte en marzo de 2007.

Uno de los acuerdos recogidos en el Acuerdo Sectorial dice que dentro de las ayudas para el transporte, habrá 100 € para todos los docentes sin necesidad de justificación. Dicha ayuda se pretende que se abone en la nómina en junio de 2007. ANPE-Madrid ha solicitado que sea en marzo de 2007.

Pero esto no es todo. En el mes de enero se debe plasmar cómo va a ser el sistema de oposiciones para este año (recordamos que este año habrá de Infantil-Primaria), así como el reparto de plazas por especialidad...

Este tema lleva cierto retraso, aunque, en honor a la verdad, no hay que culpar a la Consejería de Educación de Madrid, sino al MEC, por el retraso en la publicación del decreto de acceso a la función pública, así como en la publicación de los temarios, sobre todo el de Primaria, aunque como todo el mundo sabe el borrador de dicho temario se publicó dos días antes de vacaciones y ANPE-Madrid dio cumplida información. ANPE no comparte aspectos de dicho decreto, como es el caso del famoso informe. Esperemos que para mediados de enero de 2007, cuando está prevista la publicación del mismo, éste salga de forma que favorezca a los interinos.

Además hay dos temas, que ANPE-Madrid ha instado a la Administración para que se negocien a la vuelta de vacaciones con urgencia:

- Que se aplique en nuestra comunidad lo previsto respecto a la maternidad, y que las funcionarias puedan, si quieren, acumular la hora de lactancia por días y que el marido pueda disfrutar de diez días. (Hay que recordar que ANPE-Madrid ha elaborado un modelo de instancia para solicitar esto y que hará los recursos oportunos a todas las docentes que lo gestionen a través de nosotros.)
- Que se negocie en permisos y licencias el número de días en caso de enfermedad o ingreso, para que en lugar de tres días naturales pase a ser cinco hábiles si es en distinta localidad y dentro de la comunidad.

Como se puede apreciar, el 2007 se presenta apasionante y no nos concederá ni un minuto de respiro.

ANPE-Madrid luchará por conseguir los mejores beneficios económicos y sociales para los docentes, de todo lo cual os tendremos puntualmente informados.

Santiago García Lozano Secretario de Acción Sindical

# ANPE insta a la Administración a que adelante el cobro del cuarto tramo al primer trimestre 2007





#### ILMO SR:

Fernando Jiménez Guijarro DNL4516491 G en calidad de presidente de ANPE-Madrid, con domicilio a efecto de notificación en ANPE- Madrid, SINDICATO INDEPENDIENTE C/ Carretas 14-5º B (28012 de Madrid), comparece y como mejor proceda EXPONE:

- 1.-El Acuerdo para la mejora de la calidad del sistema educativo de la Comunidad de Madrid, en el capítulo 3 CREACIÓN, MEJORA Y ESTABILIDAD DEL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA, artículo 3.1. Para la mejora de la prestación del servicio educativo y estabilización del profesorado de la Comunidad de Madrid, en uno de los aportados del párrafo segundo establece:
  - Llevar a cabo una adecuación retributiva del profesorado, tanto funcionario como laboral docente, en reconocimiento a la creciente complejidad de su tarea y en respuesta a las transformaciones socioeconómicas. Esta adecuación se realizará en cuatro tramos iguales. No obstante, si las disponibilidades presupuestarias lo permitieran, se podría anticipar el cuarto tramo.
- 2.-Una vez percibidos los dos primeros tramos, el tercero está previsto percibirlo con efectos del 1 de Enero De 2007, quedando pendiente el cuarto.
- 3.-Todos los indicadores económicos indican que la Comunidad de Madrid se encuentra en cabeza de la economía española, sin que "a priori" hay obstáculos presupuestarios que podieran impedir anticipar el cuarto tramo.

Por lo anteriormente expuesto: SOLICITO:

- 1.-Que en aras a la bonanza económica que atraviesa la Comunidad de Madrid se adelante el cobro del cuarto tramo al primer trimestre del año 2007.
- 2.-Que igualmente, y por motivos similares, la ayuda generalizada por gastos de desplazamiento, cuantificada en 100 €, recogida en el artículo 22 del Acuerdo Sectorial del personal funcionario docente, prevista para percibir a la finalización del curso, se adelante al primer trimestre de 2007.

Madrid a 11 de diciembre de 2006

Fdo. Fertiando Jiménez Guijarro PRESIDENTE DE ANPE-Madrid 4

ILMO SR DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

### Jubilación anticipada voluntaria

AL como dijimos en su día, la LOE recoge en la disposición transitoria 2.ª la prórroga de la jubilación voluntaria anticipada.

Esta jubilación se prorroga hasta 2011.

El 2 de enero de 2007 se publicó la convocatoria que regula dicha jubilación y que podemos resumir así:

#### **SOLICITANTES:**

- Funcionarios de carrera de los Cuerpos docentes, de los cuerpos docentes declarados a extinguir e Inspectores.
- Funcionarios docentes del ámbito de Clases Pasivas del Estado.

#### **REQUISITOS:**

- Haber permanecido en activo e ininterrumpidamente en la Administración educativa los 15 años anteriores a la solicitud.
- Tener 60 años de edad a 31 de agosto de 2007.
- Mínimo 15 años de servicios efectivos al Estado. Los servicios cotizados a distintos regímenes de Seguridad Social o Previsión pueden ser tenidos en cuenta a efectos de pensión y a solicitud del interesado.
- Los funcionarios acogidos a regímenes de la Seguridad Social o de Previsión distintos de Clases Pasivas, podrán solicitar su paso a Clases Pasivas al objeto de acogerse a la jubilación anticipada.

#### PRESTACIÓN EXTRAORDINARIA

 Se tendrá derecho a una gratificación si se tiene un mínimo de 28 años de servicio, acreditados a fecha



31 de agosto de 2007 y reconocidos a efectos de trienios.

- El máximo de dicha gratificación se obtiene con 35 años de servicio.
- La gratificación se percibirá con la paga ordinaria de agosto de 2007.
- El MEC proporcionará una parte, y la Comunidad de Madrid, el doble de dicha cantidad.

#### **SOLICITUD**

Instancia dirigida al Director General de Recursos Humanos (con el resto de la documentación), durante los meses de enero y febrero.

#### **RENUNCIA**

Se podrá renunciar a la jubilación voluntaria anticipada, una vez entregada la solicitud y documentación, mediante instancia al Director General de Recursos Humanos hasta el 31 de marzo de 2007.

### Profesores de Religión

ARECE mentira, pero ya han pasado cuatro años desde las últimas elecciones de Profesores de Religión y es casi seguro que se celebren las próximas el 28 de febrero de 2007.

Como seguramente ya sabéis, ANPE-Madrid se ha dirigido al Consejero de Educación, al Director y Subdirector de Recursos Humanos siempre que lo hemos visto conveniente y, por supuesto, hemos estado en todas las negociaciones relativas a nuestro colectivo, defendiendo y mejorando su situación. Es evidente que se puede estar mejor, pero este es un camino muy lento, que hemos ido recorriendo con trabajo y esfuerzo, aunque todavía queda mucho por hacer. Hemos ido y vamos abonando el camino poco a poco, con voluntad de llegar a acuerdos que nos permitan mejorar las condiciones laborales del profesorado, para después ver plasmados los resultados.

En la Mesa Sectorial de Educación, hemos defendido y conseguido mejorar el Real Decreto de desarrollo de la disposición adicional 3.ª de la LOE sobre las condiciones laborales de los Profesores de Religión. Algunos se quieren apuntar el tanto sin estar en la mesa Sectorial de Educación, que es donde realmente se negocia absolutamente todo, y no en los Comités de Empresa, que están para otros menesteres. En esta misma mesa se defienden también cuestiones que se abordan de forma global con el resto de profesores, y quienes no están no las pueden defender, aunque quieran apuntarse logros.

**Defendemos** la permanencia de este profesorado dentro del sistema educativo en condiciones dignas y con listados elaborados con criterios de igualdad, mérito y capacidad para acceder al puesto de trabajo.

el convenio de laborales de la Comunidad de Madrid, primando especialmente todo lo referido a su específica función docente, y con unas características propias. Desde ANPE, sequiremos defendiendo al profesorado de Religión sin falsas promesas y sin demagogia alguna, como es nuestra costumbre y como muchos profesores de Religión ya sabéis. Somos un sindicato de docentes y para docentes. Los hechos nos avalan. Todos sabéis quiénes somos, dónde estamos, cuál es nuestra línea y por qué camino vamos, ya que, por mucho que algunos se empeñen en lo contrario, somos docentes y lucharemos para que en las próximas elecciones podamos votar con todos los docentes. Contamos con vuestro apoyo para poder seguir por el mismo camino.

Al profesorado de Religión algunos nos excluyen directamente, otros dicen que nos defienden, pero no les importa lo más mínimo que desaparezca la asignatura.

¡Sin asignatura, difícil mantener al profesor!

Hemos luchado por cambiar el sistema de contratación. Para el curso próximo se aplicará la estrenada LOE y la contratación será por tiempo indefinido. Habrá que matizar el tema de la jornada completa, y no por horas, como se hacía hasta este año.

Conseguimos – junto con otros sindicatos afines con los que hemos venido trabajando durante estos cuatro años-, un acuerdo que mejoraba las condiciones sociales del colectivo: pago de abono transportes, ayudas por cuidado de hijos, ayudas al estudio... que hasta entonces no podíamos disfrutar. Seguiremos luchando para que nos sea de aplicación

# Reclamación de ocho días por finalización de contrato

N una carta enviada por ANPE-Madrid a los profesores de Religión con fecha 9 de octubre sobre los famosos ocho días por finalización de contrato, os informábamos de que probablemente se pagarían de oficio, ya que así nos lo habían comunicado desde Recursos Humanos.

Quisimos dar un voto de confianza a la Administración durante el primer trimestre de curso. Al no haber percibido la cantidad correspondiente, te ofrecemos la posibilidad de reclamar la indemnización por

finalización de contrato correspondiente al curso 2005-2006 a través de ANPE-Madrid.

Los gastos totales serán de 40 € para afiliados y 50 € para no afiliados.

Para tramitarlo, podéis traer la documentación desde el 16 de enero hasta el 16 de marzo, ambos inclusive.

La documentación necesaria es la siguiente:

- Fotocopia del contrato del curso 2005-2006.
- Fotocopia de la nómina de agosto de 2006.



Podéis entregarla en la sede de ANPE-Madrid, Carretas, 14 - 5.º B (Metro Sol)

#### Horario:

- mañanas de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 horas;
- tardes de lunes a jueves de 16 a 20 horas.

Para cualquier duda o aclaración, puedes ponerte en contacto con nosotros en el teléfono: 91 521 31 11.

> Gema Montejano Representante del Profesorado de Religión

#### ATENCIÓN A PROFESORES DE RELIGIÓN

Martes, de 16 a 20 horas, y jueves, de 9,30 a 13,30 h.

# Entrevista a D. Gregorio Salvador Caja,



Don Gregorio Salvador Caja, nacido en Cúllar (Granada) en 1927, año emblemático para las letras españolas, es doctor en Filología Románica y profesor emérito de la Universidad Complutense de Madrid, donde ha sido catedrático de Lengua Española, así como en la Autónoma de Madrid, y de Gramática Histórica de las universidades de La Laguna y Granada. También es catedrático de Lengua y Literatura Españolas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Profesor visitante y doctor honoris causa por diversas universidades españolas y extranjeras, ha obtenida múltiples distinciones y premios, entre otros los de periodismo González Ruano y Mariano de Cavia. Es presidente y miembro de honor de numerosas asociaciones internacionales y académico correspondiente de varias academias hispanoamericanas. Ha recibido la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. En 1987 ingresó a la Real

Academia Española y desde 1999 es su Vicedirector. Entre sus publicaciones recientes se encuentra *El destrozo educativo* (2004), sobre la situación de la educación en los últimos años.

ANPE-Madrid. –D. Gregorio Salvador, lexicólogo, dialectólogo, crítico literario, narrador, docente. De todo esto ha salido, finalmente, un académico. ¿Cuál es la génesis de un académico?

Gregorio Salvador. -La génesis de un académico, bueno, es que hay varias vías, varios procedimientos. Uno es ser un lingüista con ciertos conocimientos que pueden ser útiles. La Academia es una institución que se fundó para hacer un diccionario, porque había diccionarios franceses y el nuestro se había quedado en intentos. El de Covarrubias no era propiamente un diccionario. Y dio la casualidad que yo era el que explicaba Lexicología y Semántica en la Universidad Complutense esos años. También había una vida anterior, publicaciones y, además, cinco años después de entrar en la Academia decidieron cortar todas las cabezas posibles y jubilar a los profesores de 65 años. Yo era un poco más joven que todos los que jubilaron, pero fui una de las últimas cabezas.

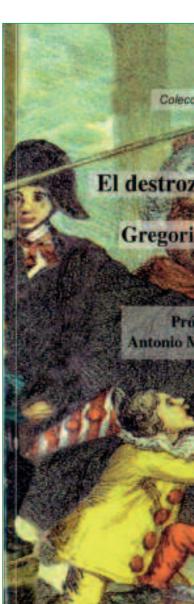
A. -Como miembro de la Real Academia Española, usted trabaja por la unidad de la lengua en la variedad de los hablantes, por la corrección idiomática, sin embargo nosotros sabemos que tanto los medios como la juventud se alejan mucho de las normas académicas. Nos gustaría que hablara sobre esto, sobre cómo puede interactuar o qué influencia hay de la Academia en el lenguaje de los jóvenes y en el lenguaje de los medios.

GS. –Eso siempre es un problema diferente, porque en el fondo los jóvenes están ahí para seguir aprendiendo, el que no sepa, claro, y hay algunos que naturalmente sí que saben. La lengua va quedando y va trasmitiéndose en los niveles superiores. Pero lo demás es desdeñable y los medios están haciendo mucho por lo único que interesa de la lengua en

nuestro caso: la cohesión. Tenemos la lengua más cohesionada del mundo. Todo el que habla español es capaz de entender a otro que hable español. Eso

no se puede decir del inglés, de ninguna de las lenguas extendidas, nada más que del español; no hay dos hispanohablantes que se encuentren, uno de un extremo del mundo y otro de otro, que no se puedan entender. Hay que mantener esa unidad.

Mucho más de lo que pueda hacer por el español la Academia hacen las telenovelas, que las ven millones de personas y que nos han enseñado palabras nuevas, pues mucha gente no había oído más español que el que ove en su barrio, y ahora de cinco a siete o de cuatro a seis por la tarde está oyendo un culebrón venezolano, argentino, mexicano, etc., y empieza a distinquir que hay otras maneras de hablar español, aprende palabras y termina utilizándolas. En fin, las palabras se trasladan de un sitio a otro.



# vicedirector de la Real Academia Española

Por ejemplo, yo escuché hace un par de años en un autobús una chica que le preguntaba a otra "¿Y qué vas a hacer este fin de semana?" "Pololear", dijo... Había en aquel momento una telenovela chilena. Estaba claro que las dos la veían y utilizaban la palabra como una palabra de un lenguaje común.

A. –Seguimos hablando de los jóvenes y llevado un poco a nuestro terreno, al ámbito de la educación, me gustaría –aunque ya lo ha hecho por escrito, conocemos su libro *El destrozo educativo*–, que nos hiciera un balance general del panorama de la educación, tal como la ve, y sus perspectivas según como está ahora.

GS. –Lo peor que ocurre –independientemente de otras cuestiones y del desprecio por la enseñanza, porque, claro, ya no hay que enseñar nada– con esa cosa de la educación, hay que instruir fundamentalmente, instruir en conocimientos y en modales, evidentemente, y desde luego la situación se ve en el periódico todos los días. Acaba uno leyendo noticias

desconsoladoras, de violencia, de agresiones, que todo se ha ido fraguando, todo es por ideas falsas, no de creencias, sino por ideas como que hay que evitar desigualdades, la superioridad del profesor, etc.

El primer acto para acabar con la enseñanza fue la supresión de las tarimas en las aulas. Eso era un disparate mayúsculo. La tarima lo único que quiere decir es que el profesor tiene que estar más alto para ver a todos los alumnos y para controlar la clase. En fin, pues, fuera tarima, fuera tratamiento de cortesía, de usted... Claro, ahora ve uno cosas que... Estoy pensando escribir un artículo, porque el otro día me dijo una profesora, a la que conozco desde hace tiempo, que este año ella el primer día había llegado a clase y les dijo: "Bueno, yo les voy a tratar a ustedes de

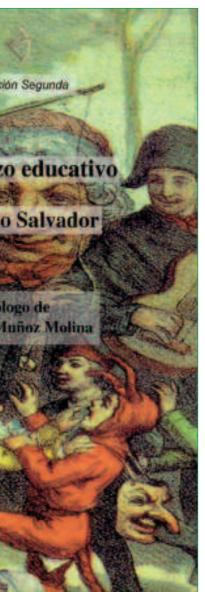
usted y ustedes a mí, y aquí no hay tuteo, porque tenemos que respetarnos mutuamente" y que le estaba dando resultado en mes y medio de clases. Es una profesora muy seria de Lengua y Literatura española. Es que a lo mejor el procedimiento es ese: hay que enseñar modales.

A. –Precisamente, y haciendo referencia a su obra *El destrozo educativo*, usted habla de la "didáctica de los comportamientos" y uno de los artículos se titula "Pedir perdón". La pregunta es si la urbanidad es una de las asignaturas pendientes de la educación actual.

GS. –Indudablemente, es que eso no ofrece la menor duda. A mí me parece tan disparatado todo eso, eso que además no ha sido nada espontáneo sino una cosa forzada... Bueno, los culpables han sido los profesores que empezaron a predicar esa igualdad, un poco contra los que opinaban lo contrario. Ahora ya se puede observar que hay precisamente muchachos jóvenes que no saben utilizar "el usted", que no lo saben, el juego de las diferencias de la conjugación, que no es que hablen de tú, que pueden hacerlo respetuosamente, a veces, porque la situación del encuentro lo requiere... Pero es que no saben cómo hay que utilizar el verbo y los pronombres, sencillamente que no lo dominan, no lo dominan porque nadie se lo ha enseñado, ya hablan de tú a todo el mundo.

A.- Usted ha hablado de instruir, que es realmente lo que se ha eliminado. Yo creo que con los años 85 ya empezó el destrozo, pero sobre todo con la ley del 90, la Logse. La Logse ha propiciado una promoción automática, ese iqualitarismo entre profesor y alumno que usted ha dicho. Casi era persequido un profesor que fuera exigente y que enseñara a sus alumnos con rigor. ¿Usted no cree también que en paralelo se han guillotinado las Lenguas Clásicas, las Humanidades, del sistema educativo? Porque yo recuerdo que en los años 90 tuve un escenario donde cada año amortizaban más plazas de Griego y de Latín. En un principio hubo protestas de colegas de esas disciplinas, pero poco a poco se han ido difuminando y ahora cuando se habla de Humanidades se confunde con Matemáticas, ¿qué opina usted de eso?

GS. –Lo que sí se ha visto realmente es la negación, la renuncia voluntaria a todo el fondo cultural que nos sostiene y que nos hace ser lo que somos, que está en toda Europa. Una de las cosas más graves que están pasando en el mundo actual es eso del multiculturalismo, la alianza de civilizaciones... Palabras vacuas. En fin, Europa está dejando de ser lo que era poco a poco. Tenemos una invasión del Islam, entre



otras cosas, una invasión pacífica por la vía de la inmigración. Pero, claro, va a llegar un momento en que cada cual sigue con sus religiones y cultura, y dentro de los años que sea -yo ya no lo voy a ver-, vamos a tener el gran conflicto. Es evidente que eso va a pasar, que empieza a pasar... Incluso uno ha podido sufrir una injusticia en los casos de profesores arbitrarios, caprichosos... Pero eso ayuda a la vida, acostumbrarse a que no todo es perfecto...



A. –En noticias del telediario (día 6 de noviembre), el secretario de estado Alejandro Tiana habla de la enseñanza de la Religión, y dice que va a haber religión católica, religión islámica y de otras confesiones, y yo, como profesor me estoy escandalizando de poner en el mismo parangón la religión cristiano-católica, que ha sido y es el germen de Europa, ¿cómo se puede ahora comparar al islam o al budismo, al tiempo que nos lo meten con calzador?

GS. -Europa ha sido cristiana. Occidente y toda América ha sido y es la cultura y filosofía griega, el derecho romano y la religión cristiana. Esos son los pilares de Europa, y no hay vuelta de hoja. Eso sí que es una realidad histórica incontrovertible. Lo malo del islamismo no es ya que de vez en cuando vengan y pongan bombas, y puede ocurrir en cualquier momento, que ya es tremendo. Lo malo es que están entrando y tenemos en España mezquitas y miles de conversos. Es una colonización. Yo sé el origen de muchos de estos conversos en la recuperación de Granada, en el Albaicín, que prácticamente lo han recuperado. Ya desde hace 40 años, 30 años, desde el origen de la democracia, en Granada pagaban 100.000 pesetas al padre de familia más 40.000 por cada miembro de la familia si se convertían, y se convirtieron bastantes. Hoy día Granada está llena de conversos, gente que se apellida López, Martínez y son musulmanes. Probablemente en aquel momento era una manera de salir de una situación mísera, pero luego estaban los niños, que había que educarlos y que ahora son mayores y musulmanes fanáticos, con apellidos españoles, dispuestos a morir por Alá.

A. –Para terminar, quisiéramos pedirle un mensaje para los profesores, encantos y desencantos de la tarea docente, y la situación actual, tan difícil. ¿Qué palabras les podemos hacer llegar de D. Gregorio Salvador, maestro?

GS. –Lo ponéis difícil. Esto no se puede resolver con una frase. Los profesores no deben perder la esperanza de que las cosas acaben arreglándose, porque, claro, las cosas llegan a un límite ya...Hay veces que se tarda mucho tiempo en darse cuenta del desastre en el que se está, pero hay un momento en que hay una reacción y hay un retorno, en la recuperación de los valores perdidos. Y quien esté en la brecha y esté en ello tiene que mantenerse con esperanza y activo para lograrlo, para tratar de lograrlo. Eso es lo único que se puede decir. Yo en estas cosas no quiero ni pensar, verdaderamente confío en el destino.

A. -... y una esperanza, como dice el libro, de todo ese cariño que usted ha recibido, ese recuerdo de sus alumnos después de décadas, eso también es un mensaje esperanzador... sí, sí.

GS. –Yo sé que esos mismos artículos míos y finalmente el libro... Hay mucha gente que justamente me ha llamado, antiguos alumnos o gente conocida. Menos mal que eso nos alivia un poco y nos reconforta. Algunos de esos artículos, de los que luego salieron en el libro, como aquellos que hace uno o dos años yo publiqué en la Tercera de ABC, que terminó elogiando el cardenal de Madrid, Rouco Varela, con el que coincidí en un acto académico a principio de curso, diciendo: "Leí sus artículos. Son reconfortantes.".

Tendremos la esperanza de que las cosas cambiarán. La vida es así. Vivimos en tensión, esperando lo que vendrá. El futuro es impredecible. En la hora siguiente no se sabe lo que va a pasar.

Le agradecemos muchísimo su tiempo, su sabiduría y su sentido del humor, muchas gracias, infinitas gracias.

## Javier Orrico: Las mentiras sobre la educación española



Don Javier Orrico, Licenciado en Literatura Hispánica, catedrático de instituto de Lengua y Literatura, periodista y poeta, es autor de La memoria inventada (1983) y ha colaborado en diversas revistas, entre otras, Hora de Poesía, Barcarola, El fingidor y su obra figura en numerosas antologías: Labores de Hogar (1981), Murcia. Antología general poética (2000), Actuales inactuales (2001), Tras la espesa corteza de los días. Cien años de poesía en Murcia 1990–1999 (2002) y Trazado con Hierro (2003). En 1993 publicó, con Antonio J. Ubero, la Historia de la Autonomía de la Región de Murcia. En La enseñanza destruida (2005) pone al descubierto la realidad de nuestro sistema educativo, cuyas falacias enumeró el autor en la conferencia Las mentiras sobre la educación española, ofrecida el pasado 14 de noviembre, durante el acto educativo organizado por ANPE-Madrid en el llustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid y cuyos párrafos centrales reproducimos.

A primera mentira es que no es española, ya no hay ninguna educación española: hemos creado 17 sistemas educativos. España se ha vuelto un país inmanejable, precisamente porque las 17 regiones tienen a su vez sus propios intereses.

Las mentiras no son casuales sino producto de un proyecto político minucioso elaborado, no durante un año ni durante cinco ni diez, sino durante todo un siglo, puesto que el sistema educativo que hoy tenemos nace con las ideas rousseaunianas sobre la sociedad y sobre el hombre, y se va a desarrollar a lo largo de mucho tiempo; un proyecto político claramente diseñado, entre otras cosas, para acabar con una idea de España, para establecer –incorporándola al sistema educativo– la idea de que España son diversas naciones que fueron históricamente aherrojadas por unas fuerzas malignas, normalmente castellanas, que las redujeron en sus naturales libertades y les impusieron una unión no deseada.

Desde 1970 con la Ley General de Educación de Villar Palasí, el sistema de enseñanza español se había decantado por el modelo llamado "comprensivo" para los niveles básicos, alargando la obligatoriedad hasta los 14 años y ofreciendo hasta esa edad un camino único para todos. Esto era un sistema de estudios igualitario, que en el Reino Unido habían extendido también a la enseñanza media. A partir de los 14 años, y tras lo que se llamó la Enseñanza General Básica, se abrían en España diversas posibilidades para un joven: incorporación al mercado de trabajo, la continuación de estudios en el BUP hasta la Universidad, con 3 años más un curso de orientación universitaria, o bien realización de estudios profesionales a través de la Formación Profesional de primer y segundo grado. Ello ya había supuesto, pues, la reducción.

Vamos a hacer una breve visión de cómo se ha ido produciendo, lo que yo llamo la "jibarización" tanto de España como del sistema educativo: la reducción del plan del 57, del viejo bachillerato de 6 años tras una prueba de ingreso y 2 reválidas más un curso de preuniversitario, es decir 7 años de estudios exigentes y muy selectivos, a 4 años (3 de BUP + COU) con la nueva ley, y además con la desaparición absoluta de toda prueba selectiva, salvo la Selectividad, pero todavía durante los años 70 y 80 nuestro sistema educativo se había mantenido muy cerca de la excelencia, limitada la comprensividad obligatoria hasta los 14 años e impartidas las enseñanzas por un profesorado de la vieja escuela. Los alumnos alcanzaban, al acabar COU, uno de los niveles mejores de preparación de Europa y accedían muy bien formados a los estudios universitarios. Podemos preguntarnos si no serían aquellos modelos de exigencia los que produjeron una población capaz de llevar adelante el inmenso salto histórico dado por España durante los últimos 30 años.

¿Qué era entonces lo que había que cambiar? El único aspecto que ofrecía preocupación era la existencia de una franja de población, aunque muy pequeña, que abandonaba los estudios a los 14 años, quizá demasiado pronto para una sociedad desarrollada y volcada en la construcción del estado del bienestar. A ello se unía un desprestigio tan hispánico de la Formación Profesional (recordemos siempre nuestra vieja y familiar figura del hidalgo), muy inferior al BUP en número de estudiantes, lo que suponía una disfunción con relación al natural reparto del mercado laboral, que exigía más especialistas y menos licenciados universitarios, sin relación directa con el mundo de la empresa. Estos eran los retos: mantener

lo que funcionaba bien y mejorar lo mejorable. Así llegamos a 1990 y la implantación de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, la obra magna de la educación socialista para la transformación de España. Dieciséis años después, los niveles de conocimiento de nuestros alumnos han bajado hasta situarse en los últimos lugares de los países de la OCDE y a muchos de nuestros escolares ya no se les llama, reveladoramente, "estudiantes". Ahora son "escolares" que no aprobarían el viejo examen de ingreso en el Bachillerato del plan de 1957, pues no pasarían del dictado.

Las aulas son hoy lugares de manejo imposible, han aumentado exponencialmente las malas formas, la falta de respeto, las agresiones verbales y físicas entre los alumnos y hacia los profesores, el acoso y la prepotencia de los matones juveniles -eso que la pedantería moderna llama "bullying", antes se llamaban "matones"- hacia todo aquel que se sale del rebaño por alguna razón, hasta llegar al extremo de que muchos chicos fingen tener menos conocimientos de los que tienen para no ser víctimas de la venganza de los mediocres. Las depresiones graves y sobre todo la quemazón profesional -que ahora también hay que llamar "bournout", quemado, achicharrado- de los profesores ha llegado a extremos hasta convertir a una de las profesiones más deseadas por nuestros universitarios en un callejón de desesperación, carencia de horizonte profesional, desprestigio social, amargura y frustración. Es la cosecha de lo que sembraron y lo peor de todo es que los jóvenes españoles de hoy -estoy generalizando, por supuesto- carecen de pasión por el conocimiento, de curiosidad por todas las cosas hermosas creadas por el hombre, de conciencia de ser herederos de una tradición, de verdaderos deseos y compromisos, se aburren, consumen sin sentido, se sienten deshabitados, no son cultos ni están preparados para la vida, pues no les hemos enseñado, nosotros no les hemos enseñado la fortaleza, la voluntad, la superación...

¿Qué ha ocurrido, pues, durante estos años para haber degradado así nuestro sistema?

Lo que vamos a repasar son las mentiras que se han ofrecido como explicación a este desastre, para así por negación acercarnos a algunas verdades provisionales que nos permitan construirnos una idea de lo que pasa.

#### En primer lugar, la falta de inversiones.

Los que empezamos a finales de los años 70, sabemos que nunca hubo tantos medios, que nunca tuvimos tantas máquinas, tantas tonterías, tantas personas haciendo pasillos. Algún día quizá un alumno irá por el pasillo acompañado de su profesor de refuerzo, su profesor de apoyo, su profesor tutor, su psicólogo, su



pedagogo ayudante, su asistente social, un enfermero y el mediador didáctico, e irá la criatura por el pasillo con la corte detrás... Nunca hubo tantas personas dedicadas a todo menos a lo esencial: es que si el nene no estudia, no hay nada que hacer. Francisco López Rupérez, en su libro El Legado de la Logse habla de la "paradoja castellana" es decir, que en Castilla, región menos rica que Navarra, que Cataluña, con menos medios, con menos inversiones, obtienen mejores resultados ¿por qué? En Castilla existe algo que hemos deshecho en nuestro sistema educativo: todavía existe la valoración del mérito, porque es su camino de promoción social. Por tanto, el fracaso del sistema no está, en absoluto, en la falta de inversiones, sino en su estructura: la "comprensividad", todos juntos por un camino único, sin poder elegir, sin poder asumir sus propias elecciones, sin comprometerse con ellas. ¿Qué pasa? Que la comprensividad no es un modelo pedagógico, no busca que los alumnos alcancen un nivel cultural superior. Lo único que pretende es reproducir una pequeña microsociedad socialista, al modo soviético, donde el igualitarismo se imponga de manera aplastante. Ese proyecto político igualitario hasta los 16 años exige, sin remedio, eliminar todos los elementos que pueden suponer selección o diferenciación, sobre todo el conocimiento. ¿Cuál es el principio pedagógico? El Constructivismo: cada individuo construye su propio conocimiento porque no hay conocimiento absoluto, ya no hay verdades absolutas. Evidentemente eliminar el conocimiento exigía también eliminar exámenes, eliminar notas. Por eso los niños de 6 a 12 años no tienen notas o "progresan



adecuadamente" o "necesitan mejorar". Todo empezó con una de las medidas más estúpidas y siniestras que nunca se hayan adoptado en España: fue prohibir aprender o enseñar a leer hasta los 6 años, porque el señor J. Piaget había dicho en Suiza, 80 años antes, que ya aprendería el zagal solo. Esto lo han tratado muchos especialistas. Hay artículos de Gregorio Salvador en su libro El destrozo educativo. Resulta que nuestros chicos cuando llegaban a la lectura habían visto miles de películas y miles de horas de televisión, por eso la lectura nunca sería parte de su vida, ni habían crecido con ella. Esta siniestra medida, unida a que a los niños entre los 6 y los 12 años se les han prohibido prácticamente los conocimientos; se les ha limitado, además, al entorno inmediato. El otro día mi hija me viene con el mapa de la provincia de Murcia y el mapa del río Segura, donde aprende los afluentes, y en él no se estudia el río Mundo, principal afluente del Segura. Le digo ¿y el río Mundo? Y es que lees el texto y dice: ¿qué ríos pasan por nuestro territorio? Claro, el río Mundo se acaba en la frontera, sólo pasa por Albacete. Así se han destruido los conocimientos, con la limitación del conocimiento al entorno inmediato.

Quiero hablar de los profesores. Solo recordaré que en el Diseño Curricular Base decía: "los conocimientos no son importantes". Cuando leí esto, empecé a escribir de educación. Mi primer artículo se llamó: "La losa que viene", en 1992, y desde la aprobación de la ley pensé: esto será el fin de nuestro sistema educativo. Me llamaron loco durante años, decimonónico, reaccionario, etc. En fin, todos sabemos que

los principios pedagógicos de la comprensividad sor eliminar todo aquello que pueda ocasionar diferencia, porque si no, no se puede tener a los muchachos hasta los 16 años juntos, a la fuerza, y lógicamente se rebelan. El alumno se aburre... ¿Cómo le va a interesar un lugar donde no hay pasión ni emoción ni se hace nada? Las finalidades no eran elevar el nivel cultural de los españoles. Ese era el sueño de los profesores que empezamos a trabajar a finales de los años 70 o principios de los 80... Soñábamos que todos los españoles tuvieran acceso a la cultura, pero era un timo. La finalidad era lo que ellos llaman "compensar las desigualdades", pero ¿qué han conseguido? Aumentarlas como nunca, eliminar el sistema de enseñanza público, que era el gran trampolín de promoción social para aquellos que, teniendo talento, venían de las clases humildes, convertirlo en inservible y hacer que ahora sí, como nunca, la selección económica sea la que determina quiénes acceden a los estudios y quiénes no.

Segunda mentira: los profesores no estábamos preparados para aquel maravilloso diseño, aquella cosa curricular, actitudinal, procedimental, tutorial, penal, que inventaron estos señores.

Efectivamente no estábamos preparados para no enseñar, creíamos que la función del profesor era enseñar, creíamos que nuestra misión era transmitir esa cultura que habíamos adquirido y de la que éramos guardianes. ¿Y qué hicieron entonces? Pues todo lo posible para dividirnos, fusionarnos, contusionarnos, destruir la unidad de los claustros, crear incentivos para unos machacando a otros, normalmente machacando a los de bachillerato, por tanto disolviendo cualquier posibilidad de un movimiento unitario que pudiera hacer frente a aquel disparate. Y nosotros caímos en la trampa y nos dejamos seducir y comprar por platos de lentejas, falsas lentejas y hoy recogemos los frutos de aquello y ¿saben ustedes lo peor que hicimos? Hicimos que se acabara el principio de mérito entre los profesores. Nosotros no podemos exigir que la sociedad nos tenga el respeto intelectual que creemos merecer si no nos lo hemos ganado, si no hemos mantenido el principio de la autoridad intelectual como principio fundamental de nuestra profesión.

Lo último, en el Estatuto de la Función Docente que el MEC está debatiendo salen con lo siguiente: "La tarea de los docentes es el aprendizaje y no la enseñanza" ¿De qué se trata? Se trata de lo siguiente: empezaron por los centros de Primaria, los llenaron de esa nueva jerga y persiguieron a los maestros que se empeñaban en enseñar cosas. No, hay que educar en valores. Esa es la mayor trampa que se nos ha puesto nunca. Si nosotros no transmitimos nuestra



tradición cultural, tampoco transmitiremos los valores que queremos dar a los alumnos y a nuestros hijos. Yo, como profesor no tengo que adoctrinar a nadie, yo no tengo que infundir a nadie una actitud positiva o negativa hacia algo de manera tajante sino, en todo caso, los principios de la civilización que en mi mester yo encarno, yo tengo que enseñar a leer libros, porque en los libros está la verdad, tengo que enseñar la disciplina del cálculo y el adiestramiento en el esfuerzo, que esos son los valores, no tengo que echar sermones a nadie sobre lo que tiene que pensar. Que los alumnos lean y piensen por sí mismos. La segunda de las trampas, nos dividieron y nos vencieron, nos llenaron los centros de paquistaníes (los que no se sabe pa qui estan). Por tanto, a lo que hemos asistido es a la muerte del maestro.

La tercera de las grandes mentiras: la sociedad es muy mala y no podemos hacer nada, y lo mejor es cerrar el sistema educativo.

Si nosotros no creemos que el sistema debe ser la última empalizada, el último muro donde se defienda la cultura y nuestra tradición cultural, entonces sí que hay que cerrar esas pequeñas utopías que eran los centros de enseñanza antes. El único sentido de nuestra profesión será transmitir una cultura que pueda hacer que aquellos que quieran aprender tengan los instrumentos suficientes para poder defenderse y ser críticos frente a esa sociedad. Ese es el proyecto ilustrado, no el de los falsos ilustrados (como Rousseau), sino creer que el conocimiento hará mejores a los hombres.

Sabemos que los padres están igualmente desbordados, unos por exceso y otros por defecto. Está claro que la sociedad influye negativamente en el sistema educativo, pero también es cierto que la degradación del sistema educativo está degradando a la sociedad. Algo está claro: la cultura es el único anclaje de las personas para que a lo largo de su vida tengan modelos y referencias permanentes. Las personas que enseñábamos literatura antes de la Logse, a eso lo llamábamos "nuestros clásicos" porque son valores permanentes, quieren transmitir valores: lean los clásicos.

Cuarta mentira: A los alumnos no les interesa nada, son unos gamberros, objetores, perdidos, llevan pendientes, escotes exagerados, etc.

Los chicos no son malos, y no son peores que éramos nosotros. Los chicos son lo que hacemos de ellos. Si no les exigimos y si no los adiestramos no podrán dar de sí lo que nosotros luego pidamos. Si al niño, desde que entra por primera vez y se sienta en un pupitre, no se le deja bien claro que si trabaja obtendrá el bien y si no trabaja no obtendrá recompensa ni reconocimiento, no hay nada que hacer. No se puede empezar a los 16 años; es ridículo.

#### Quinta mentira: los vaivenes legales.

El sistema es el sistema Logse, como sabemos todos. La Loe no es más que la Logse, que le han quitado la "g" y la "s". Es incluso peor, pero desde hace 16 años es lo mismo: comprensividad, no hay exámenes, el conocimiento se construye, etc.

Y como conclusión estamos, aparte de adiós proyecto ilustrado, aparte de la radical desconfianza en el ser humano que supone un sistema educativo que obliga a todo el mundo a no poder desarrollarse -estos llamados progresistas creen que los hijos de los humildes son imbéciles, son tontos- estamos ante lo más reaccionario que se ha podido concebir. Este es nuestro sistema educativo: una mentira, donde los alumnos viven engañados hasta los 16 años. Luego se les arroja a la competitividad sin preparación, sin capacidad, sin verdaderos valores para enfrentarse a la vida. La única salvación que yo le veo a esta profesión nuestra es que volvamos a enseñar, que no renunciemos a enseñar cosas, contenidos, conocimientos, a manifestar la fe en que el conocimiento, en que la verdad nos hará a todos libres.

# Hacia un nuevo paradigma educativo

O hay ninguna creación humana que no esté sometida al paso inexorable del tiempo. Y más aún la educación, que recoge como una esponja todo lo que la sociedad coetánea va destilando en torno suyo. Pero, aunque los cambios se producen de forma constante, hay momentos clave en que, tras producirse importantes desajustes, el sistema entero tiene que volver a reformularse para generar un nuevo conjunto de experiencias, creencias y valores aceptados por todos.

Para hablar de estos cambios estructurales en la historia de la ciencia, Thomas Kung, en su obra *La estructura de las revoluciones científicas*, acuñó el término *paradigma*: y así podemos hablar del paradigma newtoniano (la mecánica clásica) y del paradigma einsteniano (la Teoría General de la Relatividad). Voy a aprovechar este mismo concepto como herramienta metodológica para analizar la historia educativa española de las últimas décadas.

El paradigma newtoniano concebía los intervalos de tiempo y espacio como absolutos, y por ello fue superado por la teoría de la relatividad, que consideraba el tiempo y el espacio relativos, y así tuvo que reajustarse todo el sistema para dar respuesta a problemas que el paradigma anterior no conseguía resolver.

Pues bien, de la misma manera existió durante el franquismo un paradigma pedagógico, anticuado para su época, basado en el autoritarismo antidemocrático, el memorismo excesivo, la recepción pasiva de los conocimientos y la prohibición del pensamiento crítico. El lema que mejor define este pensamiento acrítico de la educación franquista es aquella frase pronunciada nada menos que por el rector de la Universidad de Cervera ante el Rey Fernando VII: "Lejos de nosotros, Majestad, la funesta manía de pensar".

Con el advenimiento de la Democracia cambió por completo el paradigma pedagógico. Varios elementos contribuyeron a este cambio: del concepto de autoridad se pasó a la ausencia de jerarquía, se proscribió el memorismo y la transmisión de conocimientos fue perdiendo peso en beneficio de una aculturación con transfondo ideológico.

Sin embargo, cabe preguntarse: ¿Ha creado la Democracia un ciudadano nuevo? ¿Ha elevado su calidad humana? ¿Tienen las nuevas generaciones que salen de nuestras aulas un pensamiento más crítico? ¿Les ha dado el sistema educativo un bagaje científico-cultural y ético para ser libres con dignidad y para trabajar en cooperación con los demás?

No hay respuestas sencillas a estas preguntas; por lo que intentaré razonar detenidamente hasta llegar a los matices más complejos.

En primer lugar, este nuevo paradigma cometió un error básico, que ya criticó Ortega y Gasset en su artículo "Democracia morbosa" (*El espectador*). Pretendió aplicar la democracia, que como norma de derecho político es óptima, a un ámbito como la enseñanza, que no le es propio.

En las postrimerías de la Dictadura, comenzó a resquebrajarse el edificio basado en el autoritarismo no democrático, que hizo que todo el paradigma pedagógico tuviera que replantearse de nuevo. Y así la idea democrática vino a asentarse en el ámbito educativo, donde encontró la mejor tierra de cultivo para su implantación; el memorismo fue expulsado a las tinieblas exteriores, sin que se preservase una memoria esencial y significativa, necesaria para el desarrollo de la inteligencia; y la ausencia de pensamiento crítico, hija de la censura franquista y nieta de la Inquisición, que debiera haber sido



sustituida por un pensamiento libre y crítico, fue reemplazada por un simulacro de pensamiento dirigido y manipulado, y por el imperio de lo políticamente correcto.

Después de treinta años, estas consecuencias ya hace tiempo que han empezado a aflorar.

El primer elemento del sistema que ha empezado a fallar de forma alarmante es la autoridad del profesorado, al que una sociedad miope o manipulada no concedió la menor importancia. Y así, de la misma forma que por una herradura se perdió un reino, porque el caballo perdió la herradura y no pudo trasladar al mensajero, que no llegó a tiempo para avisar al rey de la inminente llegada del ejército enemigo, de manera análoga el profesor sin autoridad no pudo imponer disciplina, sin disciplina desapareció el orden, sin orden ni disciplina se evaporó el esfuerzo, sin esfuerzo no hay aprendizaje, sin aprendizaje no hay transmisión de ciencia y cultura, y sin una buena educación toda la sociedad se acaba degradando.

¿Estamos, pues, a las puertas de un nuevo Paradigma Educativo? Pudiera ser. Se observan por doquier síntomas de agotamiento; aunque su desplome definitivo sólo se producirá cuando toda la sociedad se percate del rotundo fracaso del paradigma actual: entonces la mayoría de la comunidad docente, que ya sufre sus consecuencias, pero cuya voz no ha salido de los claustros o ha sido silenciada, podrá hacerse oír; los padres, cuando hayan despertado del narcótico ideológico que les han ido suministrando durante las últimas décadas, sin que ellos hayan advertido el engaño, se darán cuenta de que les han vendido una mercancía ideologizada pero no la verdadera igualdad de oportunidades para que triunfen el mérito y la voluntad, sin importar el nivel económico. Será entonces cuando se produzca una movilización general que obligará al Legislador a modificar el Paradigma Educativo, aunque los efectos reales tardarán en llegar, porque construir un nuevo edificio es tarea de años ("Zamora no se hizo en una hora").

Será el momento en que cambiarán los mensajes que reciban los padres: se les dirá que deben poner límites a sus hijos, que tendrán que dejar de ser superprotectores si quieren que sus hijos tengan una personalidad bien formada, que deberán hacerles respetar normas y educarlos en valores morales y cívicos, si no quieren convertirlos en pequeños tiranos.

Como el actual sistema de enseñanza tiene todavía demasiados defensores y faltan voces críticas, dejo para los apologistas (aunque con frecuencia suelen ser más bien "apologetas") el elogio de los valores que (como toda obra humana) tiene el



sistema educativo vigente, entre los que he oído decir que ha dado cohesión a la sociedad española (pero este sería tema para otro artículo).

Quiero terminar, no obstante, con una reflexión sobre el perfil humano del alumno que sale de nuestras aulas.

Deberíamos exigir a una sociedad democrática, en donde la opinión y la decisión del ciudadano son determinantes, que formara a sus niños y jóvenes en un pensamiento libre y crítico, asentado sobre una base cultural sólida.

¿Ha cumplido esta función la Democracia Española en sus veintiocho años de vida? Sinceramente creo que no. Cabría suponer que lo que la enseñanza ha perdido en respeto y conocimientos lo hubiera ganado en pensamiento libre y crítico. Nada más lejos de la realidad. Si antaño estábamos sometidos a la autoridad despótica de la Dictadura, ahora sufrimos una tiranía más sutil y silenciosa, que ejerce su influencia de manera imperceptible y con ropas de camuflaje, y tiene sobre las masas efectos embaucadores: es la dictadura de lo políticamente correcto, del pensamiento pseudoprogresista dominante, de los tabúes y dogmas que reaparecen con nuevas formas pero que producen la misma asfixia de la libertad personal. Es cierto que ha habido un progreso esencial: no peligra la vida física del disidente. Pero ni se estimula el pensar por cuenta propia, ni se prepara a los futuros ciudadanos para asumir los riesgos que conlleva todo espíritu de iniciativa, ni se contrarresta la presión brutal que ejerce ese magma social sobre el derecho a disentir.

Si a ello añadimos el efecto perverso que los medios de comunicación ejercen sobre las pautas de conducta y los valores de nuestros jóvenes, con la sobrevaloración del hedonismo por encima de todo y la banalización de todas las esferas de la vida, nos hallaremos ante un edificio social que exige una ardua labor de reconstrucción.

Ángel María Antolínez Cuesta Catedrático de Lengua y Literatura IES San Nicasio (Leganés)

# XXV aniversario del IES Vallecas-Magerit

L pasado martes 19 de diciembre tuvo lugar el Acto de Apertura de la celebración del XXV Aniversario del IES Vallecas-Magerit en el salón de actos del Instituto.

Fue presentado por el Director del centro, D. Francisco Javier Alarcón Cavero, y contó con la intervención de D. Arturo Canalda González, Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid; D. Bonifacio

Alcañiz García, Director del Área Territorial Madrid-Capital; Dña. Josefina Alañón Rica, D. Cándido Nevado Galavis, D. Manuel Ortega Martínez, D. Juan García de la Mota y D. Ramón Balaguer Sardinero, antiguos directores; Dña. Regina Gómez Pizarro, profesora, y Dña. Tránsito del Río, antigua alumna. El acto se cerró con un concierto a cargo del *Trío Amalgama*, que interpretó un variado repertorio de clásicos, bandas cinematográficas y piezas de música popular, y la inauguración de la exposición fotográfica sobre la historia del Centro, seguida por una reunión de camaradería.

El IES Vallecas-Magerit comenzó su andadura en noviembre de 1981, con el nombre de IES Vallecas II, impartiendo las enseñanzas de Formación Profesional en las especialidades de Administrativo, Delineación, Electricidad y Peluquería. Durante los últimos cursos del siglo pasado se fueron incorporando las enseñanzas LOGSE y fue desapareciendo gradualmente la antigua Formación Profesional. Por último, en el curso académico 2001-2002 se abrió el Primer Ciclo de ESO, en un antiguo edificio de la calle



Puerto de Milagros. Actualmente se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria; Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, y de Ciencias de la Naturaleza y la Salud; Ciclo Superior de Administración y Finanzas (en horario diurno y vespertino), Ciclo Superior de Secretariado (vespertino) y Ciclo de Grado Medio de Gestión Administrativa en la Familia de Administración (en horario diurno y vespertino); Ciclo Superior de Estética (vespertino), y los ciclos de Grado Medio de Peluquería (diurno) y Estética Personal Decorativa (diurno). También ofrece dos programas de Garantía Social: Iniciación Profesional de Peluquería y de Servicios Auxiliares de Oficina. Durante estos 25 años, seis directores han precedido al actual y han pasado por sus aulas más de 700 profesores. Ha llegado a tener alrededor de 1200 alumnos por curso, y actualmente cuenta con 840 alumnos y 105 profesores.

Nuestra enhorabuena al IES Vallecas-Magerit por estos veinticinco años de relevante e incansable labor educativa.



### Mercado de otoño en el CEIP Nuestra Señora de la Paloma

ESDE hace muchos años, el CEIP Nuestra Señora de la Paloma participa en un ambicioso proyecto: la red de «Escuelas Europeas Promotoras de Salud», donde trabaja prioritariamente sobre hábitos de higiene y salud, en el ciclo de Educación Infantil, dentro del marco del Área de la Identidad y Autonomía.

Para inculcar a los alumnos unos hábitos alimenticios saludables en los primeros años de formación, y

con la ayuda de las familias, por un día el colegio se convierte en un mercado de frutas de otoño.

En los días previos se elaboran diversos motivos decorativos para ambientar el espacio, el cartel de entrada al mercado, los manteles para cubrir los puestos de venta de productos, los delantales y gorros para los vendedores, las cestas o bolsas para la compra, y los tiques (un particular "dinero") que se van a canjear por frutos. El día anterior se hace el pedido al mercado del barrio.

La realización de esta actividad está orientada por una premisa: utilizar, en lo posible, materiales de desecho.

Esta valiosa iniciativa permite, así mismo, desarrollar el respeto al medio ambiente, la creatividad, la destreza manual, el respeto a los demás, compartir; en una palabra: aprender a convivir.







### Acoso vs. autoridad

N toda organización humana –y la empresa, sea privada o pública, lo es por definición- se hace necesaria la aplicación del principio de jerarquía como vía para que todos los integrantes de la misma sepan quién detenta la autoridad y sobre quién recaen, en consecuencia, la potestad y la responsabilidad de tomar decisiones para el buen funcionamiento del equipo. Esto se acepta como algo normal por todos los que cada día desarrollamos nuestra labor inmersos en una de esas organizaciones empresariales. El problema se produce cuando la persona que detenta la autoridad olvida que es un instrumento del que es depositario para el bien común, no para satisfacer su ego en detrimento de otros integrantes del grupo. Entonces ya no es ejercicio de legítima autoridad, sino acoso.

Es cierto que siempre han existido superiores benevolentes y amables que nos han endulzado las horas de trabajo, y otros ariscos y nada asertivos que nos las han amargado. Lógicamente, no de todos estos últimos se puede afirmar que sean acosadores, porque cada cual tiene su forma de ser en el trabajo y fuera de él, y no se les puede exigir que sean simpáticos y amables si su naturaleza se lo impide, pero sí se les puede exigir que sean correctos en el ejercicio de su superioridad. Lo complicado es determinar hasta qué punto se puede considerar que hay acritud de carácter y a partir de cuál nos encontramos ante una conducta de acoso, complejidad que lleva a algunas personas a soportar comportamientos vejatorios y humillantes aceptándolos como algo normal.

Desde estas líneas vamos a definir el acoso y a perfilar algunos de sus rasgos característicos, para arrojar algo de luz sobre este tema. La normativa comunitaria define el acoso como un comportamiento realizado con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de la persona y de crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humi*llante u ofensivo*. No todos los sujetos se sienten intimidados o humillados del mismo modo por idéntico comportamiento; en ello hay también un componente subjetivo en función del carácter y la personalidad. Por ello, lo que para algunas personas es extremadamente humillante, para otras no pasa de ser una situación ligeramente incómoda; de ahí la importancia de poder probar ante un órgano judicial que lo sucedido es en verdad vejatorio, y no una orden normal que ha afectado en exceso a la víctima por su elevada susceptibilidad. Para ir reduciendo incertidumbre, algunas sentencias han fijado los rasgos que perfilan un auténtico acoso al margen de apreciaciones subjetivas, siendo destacable la del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Social, de fecha 30 de enero de 2004, que reza del



modo siguiente: **Se pueden incluir en la categoría de "mobbing" o acoso moral las siguientes conductas:** 

- Ataques mediante medidas adoptadas contra la víctima:
  - el superior le limita las posibilidades de comunicarse;
  - le cambia de ubicación separándole de sus compañeros;
  - se juzga de manera ofensiva su trabajo;
  - se cuestionan sus decisiones.
- Ataques mediante aislamiento social.
- Ataque a la vida privada.
- Agresiones verbales como gritar o insultar, criticar permanentemente el trabajo de esa persona.
- Rumores; criticar y difundir rumores contra esa persona.

Ahora bien, estos hechos han de producirse a lo largo de un periodo prolongado de tiempo; no basta con que se trate de un hecho puntual. En este sentido la jurisprudencia no es pacífica, y la ley no establece nada al respecto, pero sirva de orientación que ninguna sentencia aprecia como acoso la repetición de comportamientos como los definidos durante un periodo inferior a seis meses.

Esperamos que con lo expuesto hasta aquí haya quedado un poco más claro lo que podemos considerar como acoso moral en el trabajo y, por supuesto, aquellas personas cuya situación se vea reflejada en estas líneas no duden en ponerse en contacto con nosotros. Desde esta Asesoría les ayudaremos a denunciar su situación y trataremos de acabar con ese infierno.

> Susana Fernández Cortés Asesora Jurídica

### La enseñanza destruida, de Javier Orrico:

EO una columna de Ignacio Sánchez Cámara, una cabeza clara donde las haya, en que advierte sobre el hecho de que ocupen el primer plano de la atención nacional cuestiones de gran apariencia: reforma de la Constitución, concordia y unidad nacional, que deberían estar resueltas y que, si bien se mira, lo están suficientemente, por el momento, como para distraerse en debatirlas, olvidando los problemas normales de la política en un sistema democrático consolidado, lo que esencialmente importa para la convivencia y la seguridad: en primer lugar, la educación, y después la justicia, que son los verdaderos pilares del Estado. Si fallan, todo lo demás se cuartea. Y como en esa columna, trazado el planteamiento, se ocupaba él de un asunto referido a la justicia, voy yo ahora a ocuparme de la educación, que ha sido para mí un tema recurrente en estos últimos años y sobre el que he escrito aquí mismo más de una vez. Hasta 27 artículos míos sobre esas cuestiones reuní en un libro, El destrozo educativo, que publiqué el año pasado.

Y de lo que quiero hablar hoy es de otro libro publicado recientemente, con un título muy parecido, La enseñanza destruida, del que es autor un catedrático de lengua y literatura de institutos, que a la vez es periodista, Javier Orrico, y al que avala un prólogo de Francisco Rodríguez Adrados. Llegó a mis manos y me llamó la atención su título, tan parecido al del mío, me puse a leerlo y ya no paré. Ese es el libro para entender a que alude el título, el libro más indicado para comprender lo que ocurre en la educación, lo que viene ocurriendo desde hace muchos años, cada vez a peor, y que debiera tenernos a todos bastante preocupados por la situación, cuando no soliviantados, si nos paramos a pensar en sus inevitables repercusiones futuras. Porque imaginar la España de un porvenir cercano, con plena acción y presencia de esas generaciones que hayan padecido en los años clave de su formación los efectos devastadores de la Logse, produce escalofríos. Una calamidad reiteradamente denunciada desde la implantación de esa ley, hace ya quince años, que fue legislada neciamente por los unos y mantenida torpemente por los otros, salvo el tardío y tímido remedio de la llamada Ley de Calidad, que nuestro actual Gobierno anuló, tan pancho, en cuanto llegó al poder.

Juicios y pareceres estos que no pueden sorprender a los lectores asiduos de esta página, porque no es la primera ni la segunda vez que los enuncio en ella, durante estos últimos años, en artículos incidentales luego recogidos en ese libro que dije, posibles lectores a los que ahora recomiendo el libro de Orrico, porque es más completo y más contundente que el mío. Diré por qué. Lo que yo hice fue reunir, en orden cronológico, una serie de artículos dispersos referidos a la enseñanza, en

todos sus grados, al hilo de alguna noticia, de algún comentario o de algún hecho concreto que se me había relatado. Apuntan todos, de algún modo, al destrozo educativo que da título al último de la serie. Es, pues,

una información anecdótica, no necesariamente concatenada, casi una colección de ejemplos, pero sin trabazón argumental. La enseñanza destruida, de Javier Orrico, es también en su base una colección de artículos periodísticos, pero más trabada y estructurada, actualizada con notas, dividida en capítulos, convertida en un ensayo sin resquicios, sin huecos ni lagunas, donde todo se explica con una prosa clara y luminosa, exacta y elegante, un verdadero regalo literario. Yo escribía con cierta distancia de ese mundo que había sido el mío y él lo hace desde dentro, pues en él se halla todavía, con entusiasmo vocacional y con inevitable ardor ante tanta estulticia doctrinaria y tanta necedad política como viene padeciendo el sistema educativo. Bienvenida su voz, tan viva e inteligente, a este desierto de estériles clamores.

El libro de Orrico resulta esencial para darse

cuenta de todo lo que ha pasado y lo que está pasando, para advertir con nitidez la clase de formación que se les está dando a nuestros niños y adolescentes y poder así prever lo que va a ser de ellos y de esta nación que formamos todos, incluso de las nacioncillas que se quieren desgajar y que hacen uso partidario de la Logse, atropellando derechos de más alto rango, para llevar agua a su molino. También de las motivaciones y los intereses que han dado lugar a esta situación, de quienes han tenido papel en el drama, sin eludir nombres



### un libro para entender

propios, cuando la evidencia lo exige, porque indudablemente la historia queda ahí para ser juzgada y no conviene que algunos salgan de rositas de ese trance, por mucho que tarde en restituirse la verdad y todos

PRRICO

GUEZ ADRADOS

ÑANZA

estemos ya, acaso, muertos. Que las generaciones futuras le atribuyan a cada cual el epíteto que le cuadre.



Hago relación de los títulos que encabezan los ocho capítulos del libro, lo que ya puede orientar sobre el carácter de su contenido: La losa que vino, El adoctrinamiento, La irresponsabilidad, El velo multicultural, Los «medios» y los fines, Las termitas de la enseñanza, La batalla de la ley de calidad y La enseñanza que se fue. Tiene notable destreza Orrico para titular y que me perdone lo de destreza, hermosa y precisa palabra castellana («habilidad, arte, primor o propiedad con que se hace algo»), que a él probablemente le suscite ya el siniestro recuerdo de su uso impropio, de semántica anglicada, con que se repite sin tasa en la jerga logsiana; pero el hecho es que él titula hábilmente, con arte, primor y no sin ironía los distintos artículos que constituyen el texto articulado de los capítulos: ¡Paren E.S.O.!, La Historia y las historietas, El miedo a la libertad, L'egalité y legalité, Lucha

de clases en la enseñanza (Astracanada sindical), Elogio de los estafados o Regreso al futuro, por poner unos cuantos ejemplos entresacados del índice.

Una verdadera delicia la lectura de este libro excepcional, no exento de sarcasmo y de pasión, donde se dicen verdades como puños y, después de tanta doctrinaria pamplina psicopedagógica, de tanta palabrería vacua, se nos recuerda que la educación es fundamentalmente enseñanza, que la enseñanza se basa en contenidos y que los saberes se adquieren

poniendo en juego la memoria, el entendimiento y la voluntad, las tres potencias del alma, que las llamábamos en otro tiempo, y que son las que ha de activar cualquier sistema educativo que se precie; pero el que padecemos es «trivial, cómodo y audiovisual», en palabras del autor, y posiblemente eso permita achacar todos sus fracasos y carencias, como se hace, a la falta de presupuesto, porque eso sí que cuesta dinero, el no educar para la libertad responsable, que es lo exigible, sino para la esclavitud del capricho, la llamada enseñanza lúdica, que no es ni mucho menos el clásico «enseñar deleitando» horaciano, pues se trata del mero juego sin enseñanza, puesto que «no enseñar nada a todos», el igualitarismo absoluto a ras de suelo, se estima como un logro destacable del sistema, una prueba inequívoca de su equidad.

De su iniquidad deberíamos decir, puesto que de él solo pueden escapar los más pudientes y se le han cerrado las vías de la ilustración a la clase trabajadora. Creo que lo que más indigna a Orrico –¡y a cualquiera!— es que tan perverso producto haya sido manufacturado por la izquierda política, que se supone y se proclama protectora de los humildes.

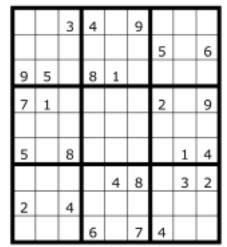
La calidad literaria del libro ya la dejé apuntada. Si se me pide que señale unas páginas absolutamente excepcionales a ese respecto, llamo la atención sobre el artículo titulado Wilmer, nombre de un alumno ecuatoriano, inmigrante, del autor, donde brilla luminosa la claridad de juicio y la emoción se desborda.

Ahora que se cierne sobre esta desvalida España la amenaza de otra ley, la LOE, que no remedia, al parecer, los estragos producidos por la Logse sino que, acaso, más bien los empeora, yo me atrevo a pedirles a todos nuestros representantes parlamentarios, que la han de votar y discutir, que lean el libro de Orrico, que no depositen su voto sin leerlo. Me temo que si no lo hacen, no van a entender bien la trascendencia de lo que votan y su voto dejará mucho que desear. Acabo con un párrafo del libro, que plenamente asumo: «Mezquina y detestable concepción de la enseñanza (y de la vida) tienen quienes reducen los deseos, la ilusión, la curiosidad, el sentido del deber, el amor a la verdad a una cuestión de presupuestos. Ahora nos espantamos por haber construido una generación de jóvenes calados de aburrimiento hasta el alma, incapaces de entender sus sentimientos porque les hemos negado esa educación sentimental que las humanidades nos dieron a nosotros. Viven sin mapas del mundo ni de sí mismos. Y nadie los suspendió por no saberlos».

> Gregorio Salvador Caja Vicedirector de la Real Academia Española ABC, 13 agosto 2005 (Reproducción autorizada por el autor.)

### Sudoku

L Sudoku es un rompecabezas matemático de colocación. Consiste en una cuadrícula de 9 x 9 casillas, dividida en 9 «cajas» de 3 x 3 casillas, que debe llenarse con las cifras del 1 al 9, sin repetir ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula. Al comienzo del juego, solo algunas casillas contienen números.



(Solución en nuestro próximo número.)

2	4	8	3	7	9	6	1	5
6	7	5	1	4	8	2	9	3
1	3	9	5	2	6	4	7	8
7	5	6	9	8	2	1	3	4
8	9	4	6	1	3	5	2	7
3	2	1	7	5	4	9	8	6
9	8	7	4	6	1	3	5	2
4	1	2	8	3	5	7	6	9
5	6	3	2	9	7	8	4	1

(Solución del número anterior.)

### III Campeonato de Mus ANPE-Madrid 2007

Modalidad por parejas (dos fases a cuatro perdidas).

Para afiliados (ambos miembros de la pareja) que estén al corriente en el pago de la cuota.

#### Plazo de inscripción:

Hasta el 16 de febrero de 2007 en la sede de ANPE-Madrid (C/ Carretas 14, 5.º B, metro Sol).

#### Fechas de celebración:

Todos los martes a partir del 20 de febrero.

#### Lugar de celebración:

Centro Gallego en la c/. Carretas 14, 3.ª planta.

#### Horario:

De 16,00 a 20,00 horas.

#### Precio de la inscripción:

40 € por pareja.

Premio y trofeo para las 3 ó 4 parejas ganadoras (en función de las parejas participantes).

#### Nota:

El dinero recaudado por la inscripción será destinado a un aperitivo de confraternización al finalizar el campeonato.

Secretaría de Acción Social

# El defensor del profesor



# TOLERANCIA CERO CON LA VIOLENCIA ESCOLAR

